

Sastre, Alfonso. Implicaciones. En publicación: La Batalla de los Intelectuales Alfonso Sastre CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Mayo. 2005. pp 141-170 ISBN: 987-1183-17-8

IMPLICACIONES

Acceso al texto completo:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sastre/141-170-Implicaciones.pdf>

Fuente: Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO - <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

SOBRE LA LEY DEL TALIÓN I

Algunos comentaristas políticos de buena fe, instalados, aunque no se den cuenta, en cierto optimismo, están interpretando –con intención crítica, desde luego– los actuales bombardeos de Estados Unidos de Norteamérica y el Reino Unido sobre Afganistán como una aplicación indeseable de la Ley del Talión. ¿Optimistas y benévulos tales comentarios? Ellos denuncian la aplicación de una ley antigua y bárbara, por parte de Bush y de sus aliados, y plantean la necesidad moral de que los responsables de las terribles acciones de Nueva York y Washington sean conducidos a un tribunal internacional *ad hoc*, en lugar de hacer objeto de, asimismo terribles, represalias a la sufrida y sufriente población de Afganistán, que ya viene siendo el campo de las más duras calamidades, y que es, ella, inocente de cualquier agresión que se haya producido o se pueda producir al capitalismo mundial, de

cuyas estrategias y operaciones son los afganos, entre otras poblaciones del mundo –una enorme mayoría de sus habitantes–, las más inocentes de las víctimas.

A mí me parecen, efectivamente, muy optimistas y benévolos esos planteamientos, sencillamente porque, a la vista de lo que está ocurriendo en el mundo, y especialmente en el conflicto entre los palestinos y los sionistas, *no es la Ley del Talión lo que se está aplicando sino que ya se puede decir que tal ley antigua y bárbara sería hoy un alivio a la tragedia que están sufriendo los pueblos del mundo sometidos al Nuevo Orden Mundial*, tales son los desmanes de las represalias y represiones ante cualquier gesto de disconformidad con el Sistema. Ello es muy visible, cada día que pasa, en Palestina, donde a unas pedradas –o acaso la acción desesperada de un militante suicida– el Gobierno del Estado de Israel responde con cien cañonazos y, en fin, con todo su enorme aparato de guerra. ¡Dichosos tiempos, pues, aquellos del ojo por ojo y diente por diente! Es por lo que cada día que pasa, cuando el pueblo palestino respira en reclamación de sus justas reivindicaciones nosotros nos tapamos los oídos y cerramos los ojos esperando la respuesta centuplicada del Estado de Israel a cada pequeña acción de la segunda Intifada. (La Ley del Talión trató de ser abolida por los redactores de los Evangelios de Jesucristo: “Habéis oído que se dijo ojo por ojo y diente por diente, pero yo os digo que, ante una agresión, pongáis la otra mejilla”. Desde luego que aquellos papeles evangélicos se han usado históricamente por los líderes políticos, incluyendo a los cristianos, las más de las veces, para limpiarse el culo). Cuando cayeron las Torres Gemelas de Nueva York y una parte del Pentágono en Washington, además de nuestro horror por las gentes –que entonces pasaron a ser ellas mismas, como lo son siempre las del tercer Mundo, *pobres gentes*– que quedaron atrapadas y muertas en tales acciones, hubo en muchos de nosotros el pálpito de los horrores, mayores aún, que se avecina-

ban, como réplica de los Dueños del Mundo al gran desafío de los graves atentados.

Es por lo que se puede llegar a pensar que, en estos tiempos, sería deseable que, al menos, se aplicara la Ley del Talión, dado que hoy, por ejemplo, según aquella bárbara legislación, podríamos predecir lo que nos espera: bastaría con contar “nuestros muertos” civiles, y después ir contando los (asimismo civiles) que vayan causando las bombas norteamericanas y británicas —entre las que no faltan las llamadas “de racimo”, que algunas legislaciones prohíben como demasiado inhumanas—, y cuando llegáramos, por ejemplo, a las 5.200, si tal ha sido “nuestra cifra”, la guerra habría terminado. Sin embargo es muy otra la perspectiva, y las palabras de Bush no dejan esperar otra cosa: una guerra larga, sucia —cuyas motivaciones profundas son estratégicas y residen evidentemente en el propósito imperial (*destino manifesto*) de dominar el mundo—, y con cualesquiera (¡cualquiera!) armas, lo que puede centuplicar como poco el número, ya enorme, de los muertos que han producido los atentados que de tal manera nos han conmovido, acaso olvidando por un momento la historia de los Estados Unidos de Norteamérica, rica en terribles episodios, aparte de los muy notorios como las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki; por no traer ahora a colación los bombardeos frecuentes que efectúan sobre Iraq y las consecuencias mortíferas de su embargo sobre aquel país. (Episodios que son olvidados o ignorados por una gran parte de nuestros humanistas, que suelen asistir indiferentes a tan graves desdichas cotidianas, en las que los gobiernos norteamericanos tienen, por cierto, un papel muy relevante).

Hablando de la Ley del Talión, habría que reconocer que en este caso, en cuanto a las destrucciones de bienes económicos, ello no podría ser objeto de contabilidad alguna, porque nada en Afganistán puede equivaler a la riqueza destruida en los Estados Unidos, dado que en aquel país asiático no hay más que ruinas y miseria; y las ruinas no se pueden convertir en más ruinas de lo que

ya son. En cuanto a que los bombardeos sobre Afganistán vayan acompañados de algunos bocadillos o latas de alubias, no sabemos donde poner nuestra mirada para que la vergüenza no acabe con nosotros. ¿Pero es posible que a los aliados de los Estados Unidos –ya que no a ellos, expertos en masacres y genocidios de toda índole– no se les caiga la cara de vergüenza?

¿Habrá, pues, que añorar aquellos tiempos felices en los que se aplicaba le Ley del Talión? ¿Tan bajo hemos caído? Pero también tengan en cuenta los Dueños del Mundo que tan grandes imperios como el suyo han llegado a su fin a lo largo de la historia. Como se dice popularmente: Torres más altas han caído. O, como decía Miguel Hernández en un poema que hoy se hubiera podido recordar: “¿Rascacielos? ¡Qué risa! ¡Rascaleches!”.

Nota.- La estrofa del poema de Miguel Hernández “El silbo de afirmación en la aldea”, contenido en *El rayo que no cesa*, dice así:

*¡Rascacielos! ¡Qué risa! ¡Rascaleches!
 ¡Qué presunción los manda hasta el retiro
 de Dios! ¡Cuándo será, Señor, que echés
 tanta soberbia abajo de un suspiro?*

Gara, Donostia
 14 de octubre de 2001

SOBRE LA LEY DEL TALIÓN II

Cualquier lector de la primera parte de este artículo habrá advertido en él una paradoja: la de que yo definiera en él la Ley del Talión como una “ley bárbara” y que sin embargo pareciera expresar una cierta nostalgia de su aplicación. En realidad, es que no se trata de una ley bárbara sino de una ley que tendría que haber llegado a serlo (“bárbara”), en función, si no de la crítica cristiana, que en su forma

“fundamentalista” propugnaría la abolición del derecho penal (“poner la otra mejilla”), sí de una filosofía penal progresista, que no puede establecerse sobre bases que excluyen todo pensamiento sobre las causas psicológicas y/o sociales de los delitos. Es por ello por lo que la respuesta del ojo por ojo, diente por diente, resulta definitivamente atroz. Póngase un ejemplo cualquiera: el autor de una violación tendría que ser violado (o, en una variante más “imaginativa”, castrado). Esta es la Ley del Talión como barbarie. Esta es también, a la vista de las represalias multiplicadas a que asistimos por parte de los grandes poderes económicos y militares, la Ley del Talión por la que se puede sentir una cierta nostalgia, en formas como esta: ¡por lo menos que no multipliquen su castigo! ¡Por lo menos, que a tal daño se responda con un daño análogo, o semejante: con un daño “tal” como el que se ha sufrido por parte, en este caso, de *los terroristas!* Lo cual ya es estremecedor, porque, ¿cómo se puede asistir tranquilamente, con la idea de que se está haciendo justicia, a la aplicación de una *pena talionis*, que en este caso comportaría la muerte en los bombardeos de más de cinco mil personas? Sólo irónicamente –como yo lo hice en la primera parte de este artículo– se puede postular una cosa así. (Creo que de aquel “tal” latino –del latín *talís, tale*, si no me equivoco– es del que procede la etimología de esta legislación: la *pena talionis*).

Los lectores de la Biblia –y yo lo fui cuando preparaba aquel drama que nunca se ha representado, *Revelaciones inesperadas sobre Moisés*– saben muy bien que la aplicación de la Ley del Talión fue, en su momento, una medida progresista, tales eran los descomunales efectos de la “justicia divina” sobre los “pecados” de la humanidad. “Pero si no me escucháis –dice Dios a Moisés (o al menos Moisés dice que Dios le ha dicho) en el Monte Sinaí–, y no cumplís estos mandamientos y rompéis mi alianza, traeré sobre vosotros el terror, la tisis y la fiebre que os abrasen los ojos y os consuman el alma, y entonces huiréis sin que nadie os persiga, y os castigaré siete

veces más si persistís en vuestro orgullo y haré vuestro cielo como hierro y vuestra tierra como bronce, y siete veces más aún [...]”. Es en esta situación en la que la *pena talionis* comporta una reforma humanista y deseable, cuya “barbarie” se puede establecer, como decimos, no ya desde “la utopía de la otra mejilla”, sino desde la ciencia, haciendo entrar en la consideración del juicio sobre los hechos, sencillamente, los datos que ha aportado al pensamiento una investigación a la altura de nuestro tiempo. Glosando a Brecht podríamos decir: “La barbarie tenía su legislación. Tengamos nosotros la nuestra” (la propia de la *era científica*). En esta materia de hoy, que rezuma sangre y dolor, se trataría de la intervención del pensamiento científico –no policíaco, no militar– sobre las causas de los horrores sociales, y lo que hay que proponer es una intervención política radical (sobre las raíces de los hechos, o sea, en ese nivel de las causas). Ya Tomás Moro –cuya *Utopía* habrá que volver a leer– declaraba que, por ejemplo, el daño social que es el robo no se resuelve matando a ladrones, sino resolviendo los problemas de la extremada pobreza. En este caso, lo que hay en el fondo de lo que ocurre es, sin duda, una gran desesperación.

Gara, Donostia

16 de octubre de 2001

PALABRAS PARA LA PAZ

Más que “promulgarse”, se va a implantar –imponer– en Euskal Herria una curiosa “ley” cuyo objetivo declarado es ilegalizar un *partido político*, aunque salga vestida –disfrazada– de “ley de partidos políticos”. Esta es una aberración legal apoyada por el 95% de los diputados del Parlamento Español, que escriben así una página de la legalidad española que la Historia no podrá olvidar como un

episodio vergonzoso –un episodio vergonzoso más– de la Democracia en Occidente.

Ello pone en evidencia otra vez la irregular situación de un país –éste– que es gobernado por una Constitución que no votó, que fue ingresado en una organización militar internacional (OTAN) que rechazó, y donde ahora va a ver ilegalizado un partido político contra la voluntad de la inmensa mayoría de su población, incluyendo en ella también a la mayoría de los adversarios políticos de ese partido que se va a ilegalizar.

Por otro lado, vemos que, en esta situación, la inquietud más generalizada –y muy fundamentada– entre nosotros es la de los horizontes oscuros que nos amenazan como consecuencia de tal ilegalización, que significa la desaparición de una formación política –y no otra cosa– que representa a una parte muy notable de este pueblo, y en la que ha residido hasta hoy la posibilidad, aunque fuera lejana, de una relación entre los dos frentes de la violencia armada, la subversiva y la represiva, mientras que su desaparición dejará al desnudo y abrirá una zona políticamente desértica en la que sólo ha de oírse el ruido de las armas y ha de asistirse al derramamiento de la sangre. Donde hasta ahora ha habido, al menos, palabras para la paz, que, mal o bien, anunciaban la posibilidad de que se abriera ese proceso, como sucedió en Irlanda (y no hubiera sucedido si el *Sinn Fein* hubiera sido ilegalizado), el campo será abandonado a la guerra. Yo opino que, quienes deseamos vehementemente la paz y la vida, hemos de oponernos a esta ley que sólo anuncia más guerra y más muerte, de tal modo que, si Batasuna desaparece, el futuro tendrá que empezar por reinventarla.

Conferencia de Prensa
Hotel Londres, Donostia
9 de junio de 2002

CONSUMMATUM EST!, O ¿LA DEMOCRACIA PARA QUÉ?

Son tan graves y están tan generalizados –tan “mundializados”– los daños y los perjuicios que está sufriendo la democracia en el campo internacional a partir del insólito ataque que sufrieron los Estados Unidos hace ya casi un año, que uno duda si ponerse a escribir sobre lo que hoy está ocurriendo entre nosotros, bajo el gobierno de la derecha española, de estirpe neo-franquista, cuyo origen se ilustra cada día con nuevos e inquietantes acontecimientos, en colaboración con ese fantasma de partido que ha llegado a ser el PSOE, después de no haber sido nada durante la dictadura y de ser poca cosa –como partido de aluvión– durante los primeros años de la democracia, incluidos los de su gobierno, con episodios tan lamentables como la creación de los GAL.

Pero lo que está ocurriendo en nuestra proximidad es tan grave que sin duda merece que se le dedique una gran atención crítica: *Consummatum est!* Sin necesidad de ser ilegalizado por los jueces *ad hoc*, y adelantándose a que lo sea, el partido político Batasuna ya ha sido prohibido por uno de ellos: el tristemente famoso juez Garzón. Ante ello, no se puede dejar de apuntar la extremada gravedad de lo ocurrido –de lo ya ocurrido– y el temor por lo que pueda ocurrir a partir de ahora.

La existencia real e indeseable de violencia en el País Vasco –¡nosotros hemos de suponer que indeseable también para sus propios agentes!–, es la dudosa base sobre la que los dos grandes partidos, el Popular en el gobierno y el Socialista Obrero Español en la oposición, pretenden legitimar estas medidas excepcionales que excluirán, *desde ya*, el tratamiento político de la *cuestión vasca*, única vía, evidentemente, por la que este dramático problema podría encontrar una solución y, en suma, conseguirse la paz para este atormentado país. Atormentado también, no podemos olvidarlo, por la práctica de la tortura policíaca, de la que últimamente ha habido estremecedores testimonios.

Los efectos políticos de esta ley amenazan con un estrangulamiento general de la democracia, al suprimirse ya un importante partido de la izquierda vasca, Batasuna, y en un plazo corto realizarse la disolución de los muchos ayuntamientos en los que este partido tiene una presencia determinante en las decisiones.

Todo ello comporta, en mi opinión, muy meditada, además de un mortal atentado a los principios más queridos de la democracia formal (y de la democracia *sensu strictu*), una verdadera catástrofe política para nuestras esperanzas de una paz merecedora de ese nombre, y no sólo duradera sino definitiva: de una verdadera paz, como decimos, que nunca podrá ser el efecto de operaciones “pacificadoras” policíaco-militares. Hace muchos años, expresé esta misma idea en otro artículo, en el periódico español *El País*, bajo el título: “Modesta proposición contra la pacificación de Euskadi”.

Hoy podrán imaginarse fácilmente, por cualquier lector, los efectos de la “catástrofe política” que tememos, suponiendo el ejemplo de que en el Reino Unido se hubiera promulgado una “ley de partidos” con objeto de ilegalizar el *Sinn Fein*; y que la actividad política de esta formación hubiera desaparecido. No es precisa, pues, mucha imaginación para representarse la gravedad de estos daños en el caso que ahora nos mueve a escribir: la ilegalización de Batasuna a corto plazo, y la prohibición de sus actividades ya, producirán como nefasto efecto la desaparición de una preciosa zona política, y su conversión en un desierto, en el que sólo sonarán los disparos de las armas de fuego, sin otro horizonte ni posibilidad, sin remisión y sin esperanza. Así, una vez silenciadas las palabras y los hechos, y definitivamente arrojado a la basura el proyecto de paz (más o menos discutible) que Batasuna estaba aportando hoy, y obstruidas por la fuerza las vías políticas que este partido propone, sólo se oirá el clamor patético de los disparos y de las bombas, *y lo demás será silencio*, sin un solo resquicio en el que depositar la espe-

ranza de una solución política del conflicto. Se dilataría —¿hasta cuándo?, ¿para siempre?— el tiempo de la sangre.

Lo terrible —y paradójico— de todo esto es que la solución estaría al alcance de la mano con sólo que los dirigentes políticos del Gobierno Español superaran las fronteras de su propio y estrecho nacionalismo, y ellos fueran capaces de propiciar la posibilidad de una reforma constitucional, que abriera el campo a planteamientos de autodeterminación, lo cual, claro está, no conduciría *sino adonde condujera democráticamente*, y no necesaria o fatalmente a la independencia de las comunidades nacionales —¿Euskadi?, ¿Cataluña?, ¿Galicia?— que acaso un día la postularan.

Como observador de estos fenómenos, yo tengo la convicción de que una reforma constitucional de esas características, que suprimiera de la constitución española su actual rigidez, haría callar *ipso facto* el oscuro lenguaje de las armas y el rojo testimonio de la sangre.

Mientras tanto, la “democracia española” en su versión “Partido Popular” (Aznar), siente sin duda la nostalgia del franquismo, y está echando mano, a la sombra del 11 de septiembre y de sus consecuencias (la *bushérie* mundializada), de artilugios legales de muy dudosa entidad, para matar la propia democracia. ¿La democracia se suicida? ¿El PSOE ayuda al PP en su siniestra tarea? ¿Adónde iremos a parar?

Consummatum est! Es verdad. Pero también es verdad que son los pueblos quienes dicen las últimas palabras.

Egunkaria, País Vasco
8 de septiembre de 2002

¿PROCESO A LOS INTELLECTUALES?

Sorprendentemente, mi reciente librito sobre *Los intelectuales y la Utopía* está despertando una cierta atención en un medio lector por el que, desde hace años, están circulando de modo casi invisible –sin romperlo ni mancharlo– la mayor parte de mis trabajos teóricos, evidenciándose así la descolocación general en que estos trabajos se encuentran. ¿Y por qué esto ahora? Aquí, en verdad, no hay más que unas setenta páginas, que contienen una reflexión, muy breve pues, que se sitúa, críticamente, en aquel terreno en el que algunos intelectuales y artistas han pensado siempre sobre su función social –o lo propio de ella–, y en el que se expresaron a través de los años escritores tan opuestos ideológicamente como Julien Benda, que, en su libro *La trahison des clercs*, sometió a su crítica la “traición” –a la pureza de su vocación filosófica o poética– de aquellos intelectuales y artistas que se comprometían (comprometían su obra) políticamente, y Jean Paul Sartre, que opinó años después (y con una guerra mundial por medio) exactamente todo lo contrario.

En realidad, siempre fue difícil, si no imposible, incluso para los intelectuales más “puros”, situarse *au dessus de la mêlée*. Como ha dicho nuestro admirado Howard Zinn, “no se puede ser neutral en un tren en marcha”, aun en el caso de que se haya tomado billete *para este tren y para este trayecto*, y siempre tendrá uno, si no está dormido, alguna opinión sobre el curso del viaje; pero es que además los seres humanos no elegimos el tren en el que nos vemos viajando ni la época de nuestro viaje, ni la geografía por la que circula (“arrojados al mundo”, decían los existencialistas). ¿Y cómo no vamos a opinar sobre todo esto, y a actuar, o intentarlo al menos, sobre las condiciones y el destino de nuestro viaje, sobre todo si ellas (las condiciones) nos parecen insufribles, y el objetivo intolerable? ¿Nos echaremos a dormir mientras el tren circula en una

dirección que, por ejemplo, nos puede conducir al vacío, a la catástrofe o simplemente a la injusticia o a la estupidez?

El desplazamiento a la derecha de muchos intelectuales en los últimos tiempos se ha hecho en la forma de una presunta superación de aquel “compromiso” postulado, en la posguerra de la Segunda Guerra Mundial, por escritores como Jean Paul Sartre. ¿Habrán quedado, pues, superados por la “posmodernidad” los ejemplos de aquellos escritores que apostaron con sus vidas por sus ideas contra las imposiciones del Poder, o a favor de este, ya conservador, ya revolucionario —nosotros no somos dogmáticos, y consideramos los fenómenos en su conjunto—, cuando ellos consideraban ese Poder legítimo y deseable? ¿El compromiso que condujo a Miguel Hernández a morir en una cárcel franquista? ¿El compromiso que hizo un peregrinaje de la vida de José Bergamín? ¿El compromiso que hizo a poetas como Vladimir Maiacovski apostar fervientemente por el poder soviético, o a Bertolt Brecht por el socialismo, o a Leni Riefenstahl a hacerlo por el Nacionalsocialismo, o a Ezra Pound por el fascismo italiano?

La línea de la “posmodernidad” tendría que ver con una mezcla de descompromiso y convivencia (más bien connivencia) de la izquierda con la derecha, como presunta autocrítica y cura de viejos dogmatismos nacidos en el “tiempo de los hornos”, y que pueden atribuirse, a veces con razón, a los “escritores comprometidos”, que con frecuencia permanecían ciegos a los valores poéticos de los poetas “enemigos”. ¿La poesía ha de hermanarnos por encima de nuestras ideas? Desde luego, yo nunca he admirado a un poeta sólo por sus ideas, sino también —o sobre todo— por la profundidad de sus imágenes y de sus intuiciones, pero también he de decir que por mucho que me cante al oído la “posmodernidad” no dejaré de tener en cuenta si un gran poeta se alinea en un lado o en otro de lo que, en definitiva, no deja de ser una barricada que ha de enfrentarnos y confrontarnos a los unos con los otros: quienes hoy

defienden al Imperio –la forma actual del imperialismo– y quienes deseamos y tratamos de contribuir con nuestras pobres fuerzas a su demolición; quienes se ponen del lado de los ricos y quienes lo hacen con los pobres, hablando en términos sencillos y sin embargo profundos. (Nunca me gustó el término “compromiso” para este tipo de comportamiento intelectual, y alguna vez ya traté de proponer el de “implicación”: intelectuales y artistas que “se implican” voluntaria y decididamente en las luchas sociales y políticas de su tiempo, “descendiendo” así de lo que ya en otros tiempos se llamó las “torres de marfil”, en las que se encastillaban tantos artistas e intelectuales).

¿Tema muy interesante este? Creemos que sí lo es. Los intelectuales y los artistas constituimos unas capas sociales muy activas en un sentido o en otro, en el sector Servicios, y lo que hacemos y el sentido que damos a nuestros trabajos no puede ser una cuestión indiferente, por poco que signifiquemos, en principio, en la dialéctica visible de la vida política, tan lejos nos hallamos –tanto quienes están en la derecha como quienes estamos en la izquierda– de los centros en los que se deciden las cosas, sometidos como estamos todos a los dictados de la economía y de la política.

¿Procesos a los intelectuales? Goebbels recomendaba sacar la pistola cuando oía que se hablaba de nosotros. Hoy podría recomendar que se sacaran ramos de flores ante el anuncio de la aparición de ciertos intelectuales, cada vez más numerosos, que se sientan alegremente a la mesa de la más rancia derecha española, y se aposentan en sus cuadras. Los procesos a los intelectuales pueden, pues, tanto conducirnos a las prisiones o a la muerte como, según los casos, constituirse en procesos de beatificación.

La verdad es que los únicos procesos serios que pueden recaer sobre nosotros son los que nos planteemos nosotros mismos en el modo de nuestra autocrítica: ¿Qué pintamos nosotros en todo

esto? ¿Qué hacemos? ¿Por qué? ¿Y para qué? Somos, pues, nosotros quienes hemos de “procesarnos” a nosotros mismos.

Gara, Donostia
9 de noviembre de 2002

IRAQ BAJO EL TALÓN DE HIERRO

Al hablar hoy de un “talón de hierro” me estoy refiriendo a la profecía que hizo, a principios del siglo XX, el novelista norteamericano Jack London: a finales de ese siglo se abatiría sobre el mundo una gran dictadura generalizada al servicio del capitalismo; dictadura que tomaría ese nombre, *el talón de hierro*. Sobre aquella ficción anticipatoria escribieron, a lo largo de los años, autores ilustres como Anatole France; también Leon Trotski, que leyó la novela muchos años después y le hizo un prólogo en el que asoció el “talón de hierro” al fascismo, y en ese sentido la novela habría sido profética.

Vista la cuestión desde hoy, está muy claro que el fascismo no fue el momento histórico del cumplimiento de aquella anticipación, dado que en la novela se trataba de la opresión mundial ejercida desde una estructura capitalista y democrática; de modo que resulta ser ahora —¡ahora!— cuando estamos viviendo *esa situación no fascista* —pues no lo es, aunque así convencionalmente se diga— en la que la *democracia representativa* evidencia, en ella misma, sus propias virtualidades opresivas sin cuento.

He aquí hoy, en la realidad de nuestras vidas, la opresión de aquel talón de hierro imaginado por un escritor, arrojada en nuestros días por una corte de intelectuales con nombres y apellidos y otros desconocidos, comprometidos todos... con ese pensamiento único que es un *ersatz* (sucedáneo) que el imperialismo usa para ponerlo en lugar de la realidad de un pensamiento verdadero.

El momento en que escribo este artículo encierra un patetismo particular y revela algunas cuestiones esenciales, no solamente desde el punto de vista humano y social sino también teórico, pues lo que está en cuestión es nada menos que una sentencia, al menos moral, contra este “sistema democrático”, en la medida en que él es capaz de albergar tales horrores; lo que no es una cuestión nueva, desde luego, pues las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki, cuando la Segunda Guerra Mundial estaba virtualmente terminada, dieron una prueba a favor de las capacidades de “la democracia” (?) para lo espantoso, relevando al nazismo de este honor que él había adquirido en episodios como el bombardeo de Gernika. (Desde luego, durante toda la Segunda Guerra Mundial, las democracias y los fascismos compartieron ese dudoso honor de bombardear poblaciones civiles).

El crimen como procedimiento político generalizado en la Historia es evidente a lo largo de todos los tiempos. Por ello, ha de parecernos ridículo que, a la hora de decir hoy “no” a un ataque mortal del imperio norteamericano y sus aliados contra Iraq, se acuda a la biografía política de Saddam Hussein para interponer esa biografía contra el pensamiento de quienes decimos ese “no”. En realidad, el talón de hierro pesa sobre todos nosotros, que advertimos que el objetivo de Bush –simbolicemos la agresión en ese nombre– no es desplazar de su poder a Saddam Hussein (lo que, por otro lado, es un asunto del pueblo iraquí y corresponde a su soberanía), sino aplastar a un pueblo alegre y anhelante de vida, como si fuera una cucaracha, y apropiarse suciamente –con sangre y con mierda– de su petróleo.

¿Y qué hacer nosotros –los escritores y los artistas– ante tamaña situación? Una vez más se plantea el tema de nuestra propia responsabilidad ante hechos de tal magnitud. En los últimos días hemos oído alzarse voces gallardas de actores y otras gentes del cine y del teatro en un clamor contra la guerra. Yo mismo he propuesto

que en los vestíbulos de los teatros se pongan pliegos de firmas con un texto que podría parecerse al que ahora copio a continuación y como remate de este artículo: “En la actual coyuntura del mundo, el pueblo de Iraq se halla gravemente amenazado, por razones de carácter económico-imperialista, de que estalle sobre sus cabezas una guerra inmisericorde que provocaría miles de víctimas civiles. Quienes firmamos este escrito manifestamos nuestra gran inquietud, hasta las fronteras de la angustia, ante tan criminal amenaza. Es por lo que unimos nuestras manos y las alzamos con estos gritos urgentes: ¡Alto a la guerra! ¡Por la paz mundial! ¡Por el cese inmediato del embargo al pueblo iraquí!”.

Ya hay muchos signos de que las gentes del teatro se están incorporando a esta gran batalla contra el crimen.

El periódico de Álava, Álava

¿EL FINAL DE UNA ILUSIÓN?

Sigmund Freud publicó en 1927 su obra *El porvenir de una ilusión*. Se refería en ella a la ilusión religiosa, cuyos días parecían contados por el progreso de la ciencia, aunque el mismo Freud se cuidaba de aceptar en aquella obra que “una ilusión no es lo mismo que un error, ni es necesariamente un error”, salvo, añadimos nosotros ahora, cuando las ilusiones de la humanidad se usan para cubrir o adornar mentiras al servicio de los poderosos. Desde hace ya muchos años le toca el turno de las grandes crisis a otra creencia de la humanidad, la de la “democracia”, siempre afirmada, al menos, como el menos malo de los sistemas posibles, y cuyos aspectos mortales son, sin embargo, cada día que pasa más evidentes. Se trata, claro está, de la democracia “representativa” o “parlamentaria”, que está mostrando cada vez más nítidamente la pestilencia que se alber-

ga en sus tripas, y su capacidad para servir de cobertura a los mayores horrores del imperialismo, en las grandes escalas (política internacional, embargos genocidas, bombardeos mortales), y en las pequeñas con el desprecio a las libertades individuales y nacional-populares, como ahora entre nosotros por parte de estos dos partidos mayoritarios que son el PSOE y el PP, una de cuyas últimas hazañas acaba de ser el cierre arbitrario del diario *Euskaldunon Egunkaria*; y ello con todo su cortejo de brutalidades “democráticas”, derribos de puertas, nocturnidad, fantasmales capuchas y terror armado hasta los dientes, y otras delicias de la democracia representativa.

Con episodios como estos se van desvaneciendo, creemos, las últimas ilusiones que se podían albergar en la ingenuidad de los demócratas mejor intencionados, para los que la democracia representativa no ha dejado de ser hasta ahora la clave de toda posición progresista, de toda lucha por las libertades individuales y sociales. Desvanecimiento de ilusiones que va acompañado de nuevas convicciones —¿ilusiones?— a favor de “otra democracia” que sería —y yo creo que es— la *verdadera democracia*: un sistema participativo basado en las asambleas de base, al modo de como se están desarrollando, todavía a nivel poco más que municipal, en Porto Alegre, la capital del estado brasileño de Rio Grande do Sul.

Los vascos no se dejaron engañar en su día —cuando se manifestaron contra la Reforma de Suárez— por la ilusión mentirosa de que, sin una ruptura radical de la dictadura de Franco, se iba a poder llegar a una situación política habitable y aceptable para quienes, entre sus propósitos, uno muy precioso era —como sigue siendo— la afirmación de la identidad nacional de Euskal Herria, afirmación que desde la izquierda comporta además, o sobre todo, el gran proyecto de una sociedad socialista. Los españoles de entonces —ilusos— muy pronto se *desencantaron*, pero ya era tarde; y lo que se llamó “el No vasco a la Reforma” evidenció la gran sagacidad de aquellos

planteamientos vascos. Sin embargo, no ha dejado de haber entre nosotros rezagados de aquellas torpes ilusiones de la transición. Es de esperar que la actual represión de libertades, de la que ahora mismo está siendo víctima *Euskaldunon Egunkaria*, y el pueblo vasco en general, señale el definitivo final de toda ilusión por un sistema en cuyo marco legal se pueden acometer las mayores atrocidades y programar los mayores crímenes colectivos.

Egunero, Donostia
27 de febrero de 2003

SASTRE RECOGE EL PREMIO MAX DE HONOR EN VIGO

Cuando Sastre subió al escenario fue saludado por toda la sala puesta en pie, y por la presidencia de la [Sociedad General de Autores Españoles] SGAE personificada en Ana Diosdado y Eduardo Bautista que lo saludaron afectuosamente, en presencia de la maestra de ceremonias de la gala, la actriz Carmen Conesa.

Sastre, una vez acallado el aplauso, dio las gracias a la SGAE, a la que pertenece –dijo– desde hace cincuenta y siete años, por haber tomado esta decisión de concederle este importante premio, “el más importante de mi vida”, dijo el autor, “y con seguridad la mayor alegría de toda mi carrera profesional”. A continuación dio las gracias por su hospitalidad al pueblo y al Ayuntamiento de Vigo para este acontecimiento. “Galicia –añadió– ha estado en los últimos tiempos más cerca que nunca de nuestros corazones, y ello por causa de la gran catástrofe ecológico-político-administrativa que ha sufrido y sigue sufriendo este pueblo como consecuencia del hundimiento del *Prestige* y de la marea negra. Manifestamos aquí nuestro dolor y nuestra solidaridad”. “Una vez más puede decirse –dijo a continuación– que vivimos malos tiempos para la poesía. Yo he venido esta mañana

del País Vasco y vuelvo mañana a aquel país, en el que la democracia está sufriendo muy rudos golpes, como el cierre de un periódico *Euskaldun* y la ilegalización de una importante formación política”. Pero añadió que en la vida y en la historia no hay nada que sea eterno y que los malos tiempos tampoco tienen por qué serlo. “Es preciso que las cosas cambien, y el teatro tiene algo que decir en esto”, pues la indignación de las últimas semanas, sobre todo ante el ataque a Iraq, que ha movilizado a nuestros actores y los ha decidido a ocupar un espacio de vanguardia en la protesta, “no puede diluirse como un azucarillo”. “¡Esperemos que esta nueva conciencia en el teatro se refleje en las programaciones de las compañías y de los grupos a partir de ahora!”, concluyó, reiterando su agradecimiento por haber sido objeto de tan gran distinción en estos graves momentos.

Vigo, 5 de mayo de 2003

CARTA ABIERTA (Y FRATERNA) A JUAN GOYTISOLO

Querido y admirado amigo: He visto tu firma con la de otros colegas también ilustres, al pie de un escrito en el que os habéis manifestado en torno a la situación actual, que dibujáis como tétrica, en Euskal Herria. Tenéis razón: es una situación tétrica. No tenéis razón: es mucho más tétrica de lo que decís. No tenéis ninguna razón: en este papel decís algunas mentiras, cosa impropia de intelectuales, y sí propia de extremistas y fanáticos. Me apena ver tu firma al pie de este escrito, tal como está redactado, y me temo que algunos de los firmantes habéis sido sorprendidos en vuestra buena fe; que –desconocedores de la situación real– habéis confiado en el talante moral e intelectual de quien lo haya hecho.

El documento, decíamos, *tiene razón*: la situación es terrible, es insoportable. Personas se ven amenazadas y algunas han perecido en

atentados, y otras se ven en la necesidad de ser escoltadas por guardianes de sus espaldas y de sus vidas. Nada más indeseable que esto que sucede y que amenaza con seguir sucediendo.

El documento, decíamos, *no tiene razón*: la situación es más terrible, es más insoportable de lo que decís. Bajo el pretexto del terrorismo, del entramado del terrorismo, del entorno del entramado del terrorismo, personas que no tienen ninguna relación con la violencia subversiva son detenidas en la noche, sus domicilios son asaltados y las puertas hundidas a patadas. Personas son sometidas a incomunicaciones y torturas en los cuartelillos y en las comisarías. Diarios son cerrados. Formaciones políticas, sociales y culturales son ilegalizadas y sus dirigentes detenidos y encarcelados. Doscientas veinticinco candidaturas –avaladas por cerca de noventa mil ciudadanos y ciudadanas– para las próximas elecciones son anuladas. Ciertamente es muy inquietante la situación en la que se vive en este rincón de Europa.

Hubiese sido justo que en vuestra inquietud hubiera entrado todo este cúmulo de horrores antidemocráticos, a la hora de escribir vuestro papel, en el que además, para más *inri*, como dicen los castizos, hay verdaderas mentiras –¿vale esta paradoja?–, sólo explicables en función de un fanatismo antivasco, o, lo que es lo mismo, de un visceral nacionalismo español inconfesado, al que vosotros prestáis ahora –*¡hélas!*– vuestros muy estimados nombres. Estas mentiras son, por lo menos, que los nacionalistas vascos sean cómplices de los atentados de ETA (cuyos militantes serán lo que sean pero, por cierto, no son unos meros “mercenarios”, sino unos patriotas extremados e idealistas, de manera que si sus acciones son vituperables ello será porque su patriotismo los conduce a practicar esa indeseable violencia; y yo creo que la vocación de los intelectuales consiste en decir las cosas como son y sobre esa base decir lo que se piensa). La más obvia de vuestras mentiras reside en vuestra afirmación de que “los atentados se realizan y celebran en una

penosa atmósfera de impunidad moral *propiciada por las instituciones nacionalistas y por la jerarquía católica vasca*". La situación en Euskal Herria está pintada en ese papel –no me lo imagino tuyo ni de Günter Grass– con muy negras tintas, pero, como ves –¿no lo sabías?– la verdad es mucho peor que eso. Vuestros informadores os han engañado y vosotros habéis caído en la trampa como candidas palomas, bajo la red de una ultraderecha ridícula y cada vez más agresiva, para la que, bajo la especie del "antiterrorismo", *todo vale*. En el orden mundial, y en este marco, entran ya episodios tan vergonzosos y decididamente inhumanos como el reciente ataque y la destrucción de Iraq.

Para terminar, yo pongo en duda que sea serio escribir sobre algo que se desconoce sin antes explorarlo, pues, siendo cierto que "en este rincón de Europa el miedo y la vergüenza oprimen a los ciudadanos", es de desear que unos intelectuales dignos de serlo traten de dibujar el cuadro en su totalidad. Al final, el autor del papel desvela su intención panfletaria convocando nada menos que a una declaración "de estado de indignación general" para el próximo día 25. Ojalá se produzca ese estado de indignación general y se oigan clamores contra las torturas y contra los rudos golpes que está sufriendo la democracia en este rincón de Europa, por lo demás tan entrañable y querido.

Es todo lo que te quería decir hoy, mi querido y admirado Juan Goytisolo.

Gara, Donostia
11 de mayo de 2003

EN ESTADO DE ALARMA (ARTÍCULO QUE QUISIERA SER ALGO MÁS)

Hace algún tiempo (mayo de 2002), ante la perspectiva de la ilegalización de una importante formación política, varios escritores,

intelectuales y artistas suscribimos un escrito cuyo texto fue el siguiente: “Sólo movidos por un sincero deseo de paz, y desde distintas posiciones ideológicas, reflexionamos y advertimos que la experiencia histórica prueba, sin lugar a dudas, que ninguna cuestión moral, social o política, ha sido jamás resuelta poniendo fuera de la ley una ideología política determinada. Cuando se ha intentado así, ello ha dado lugar a guerras interminables o períodos más o menos prolongados de *pacificación*, que no han sido sino parodias de la paz y de la democracia”. Y seguíamos así: “Es por lo que hoy hemos de expresar nuestra alarma ante la perspectiva de cualquier intento de interdicción ideológica y política, movidos por el temor fundado a que ello provocara un serio agravamiento de la situación en el País Vasco, pues en este tipo de situaciones lo deseable es extender el campo de la vida política, y nunca limitarlo, y menos mediante la supresión de una de las opciones sustentadas por una parte significativa de la situación”. Tal fue nuestro documento, sucrito por destacados intelectuales y políticos de Europa.

Nuestras peores previsiones han sido confirmadas desde entonces, pues se han producido, además de la ilegalización de una formación política, la de un gran número de organizaciones populares, y el cierre de medios de comunicación, el más relevante el del diario *Egunkaria*, además de que sus directivos fueron torturados en un operativo dirigido por la Guardia Civil. Lo último que hasta ahora ha ocurrido ha sido la ilegalización de una plataforma electoral avalada por la firma de casi 90.000 personas, y la de 225 plataformas de carácter local. En definitiva puede decirse que el Estado español ha puesto en marcha un auténtico *apartheid* político, dejando sin derechos civiles y políticos a todos los sectores populares vascos que defienden la Autodeterminación para su Pueblo.

Decía que este es un artículo que desearía ser algo más, y aquí viene lo que él tiene de llamamiento a una gran expresión pública

y colectiva de este estado de alarma, capaz de llevar a Europa nuestra inquietud de que la única vía para la paz –el diálogo– sea definitivamente cegada por la agudización del conflicto mediante la destrucción de toda mediación política y popular.

La consciencia de este estado de alarma habría de interesar a grandes sectores progresistas y democráticos, y llamar a la comunidad internacional, a gobiernos, instituciones, gentes de la cultura y ciudadanos en general, para que se corte el paso a esta ofensiva contra las libertades democráticas de todos, y se detenga esta estrategia del capitalismo internacional, por muy poderosa que sea la maquinaria militar-terrorista que opera hoy sobre –contra– los pueblos del mundo; estrategia de la que sólo se puede esperar una creciente actividad de protestas violentas en el conjunto del planeta, y de ninguna manera la paz, que, por el contrario, cada vez se aleja más –por estos métodos imperialistas– de nuestro horizonte.

Gara, Donostia
18 de mayo de 2003

LA NOCIÓN DE “ENTORNO” Y LA ABOLICIÓN DE LA AMISTAD

La historia de la relación entre los delitos –entre las transgresiones graves de las normas– y las penas a lo largo de la historia judeocristiana es larga y compleja y además yo no la conozco, pero sí sé que ha tenido momentos más benévolos y humanistas y otros más severos y hasta decididamente crueles; tendría que consultar a algún jurista para que me aclarara algunos puntos de esa historia; pero ya he aventurado en alguna otra ocasión que, contra lo que pueda parecer, la llamada Ley del Talión, por ejemplo, fue un momento “humanista”, como réplica a los castigos desmesurados, múltiples y varios, que se aplicaban a agresiones únicas y simples. “Ojo por ojo” era una buena cosa ante tanta

desmesura: ojo por ojo y no cien ojos por un ojo, o un ojo y una pierna y una rotura de cráneo y dos piernas quebradas a quien había quebrado tan sólo –y no es que sea poco eso– una pierna de su víctima. Después Jesús vino a abolir esa Ley del Talión según la cual, a “tal” agresión correspondería justamente “tal” réplica –la misma y no mayor ni menor, que eso es el “talión”–, con aquello de poner la otra mejilla ante las bofetadas, lo que ya fue el colmo de un humanismo que resultó casi inhumano (los extremos se tocan); y ahora, en nuestro tiempo, el Estado de Israel ha vuelto a la barbarie anterior a todos estos hechos, y así vemos cómo un atentado artesano y mortal para el militante mismo que lo realiza es replicado por el Ejército de Israel con bombardeos de barrios enteros pero además, concretamente, de la pobre casa en la que vive la desventurada familia de la persona que ha realizado el atentado. No es nada nuevo, sin duda; porque desde hace muchos años es práctica común e infame el bombardeo de poblaciones civiles, aunque no haya sido con la precisión de intentar matar a la madre o a los hermanos del combatiente, terrorista o no.

En los últimos años se ha añadido algún dato a esta deshumanización de la justicia, y es una noción que sí me parece nueva: la de “entorno” de la delincuencia, que convierte en delincuentes a las personas que viven alrededor –en los entornos– de quienes son acusados de alguna transgresión, sobre todo si se trata del “terrorismo”, asunto que ha empeorado grandemente desde aquella jornada memorable del 11 de septiembre por antonomasia.

En la cultura clásica ya se planteó esta cuestión de modo asimismo memorable, y hoy podemos recordar aquel legado bajo el signo quizás de “síndrome de Antígona”, mito que Sófocles planteó, entre otras significaciones, como la cuestión de la lealtad de una persona con sus seres amados, hermanos, amantes o amigos, sin que esa fidelidad pueda ser abolida por el hecho de que esas

personas amadas sean transgresoras de la ley y perseguidas por la policía o condenadas por los tribunales. Así, Antígona desobedece la ley y entierra a su hermano muerto, contra la orden del rey Creonte de que no sea enterrado, como castigo a su rebelión y en defensa del orden público, para restaurarlo. “Y a la verdad —exclama Antígona en su escena clave con el rey—, ¿cómo hubiera yo podido alcanzar gloria más célebre que dando sepultura a mi propio hermano?”. Y a continuación: “Yo no he nacido para compartir odio sino amor”. Se han hecho muchísimos tratamientos del mito, algunos modernos, y entre ellos me permito citar el mío, *Antígona 84*, en el que se trata de la relación de amor de una mujer con un “terrorista” en la Alemania Federal; drama al que pertenecen las siguientes muestras del diálogo entre Antígona y un jefe de la Seguridad del Estado (Creonte):

Creonte.- ¿Es cierto que usted alojó en su domicilio a un terrorista?

Antígona.- No, señor [...] Stefan Kratisch era mi hermano.

Creonte.- (*se ríe*) Se ha tomado muy en serio su papel de Antígona. Es de suponer que en el mejor de los casos, Stefan Kratisch fue su amante. En el otro, que usted forma parte de esa banda terrorista. ¿Es cierto entonces que usted alojó en su casa a Stefan Kratisch?

Antígona.- Vivíamos juntos en una casa que había sido mía y que después... fue nuestra casa.

Creonte.- ¿Tenía usted idea de esas actividades?

Antígona.- Sí, señor.

Creonte.- ¿Cuáles eran sus actividades, según usted?

Antígona.- Él era un militante de los Comandos Rojos del Proletariado.

Creonte.- ¿De qué se trata? ¿Es quizás una sociedad benéfica, filantrópica?

Antígona.- Son una organización armada.

Creonte.- ¿Armada de qué? ¿De tirachinas?

Antígona.- Yo no entiendo de armas.

Etcétera. Creo que aquí dejé planteada del modo más descarnado la reivindicación del amor personal y de la lealtad a quien se ama, sea o no un transgresor de la ley, y a quien su hermano acogerá en su casa cuando venga perseguido, sin que ello pueda comportar un castigo penal; siendo Antígona la cifra mítica de esta reivindicación; y detrás de todo esto hay la legitimación social y popular de las asociaciones de familiares de presos, políticos o no, cuya base lejana fueron las organizaciones del Socorro Rojo durante la dictadura, fenómeno que se sitúa en la acera de enfrente de la “colaboración ciudadana” entendida hoy como un departamento de la policía y un aparato de confidentes y soplones. (En Euskadi se dio no hace mucho un caso de Antígona muy espectacular: determinado ciudadano ocupó el lugar de su hermano en una prisión, aprovechando la circunstancia de una visita. Es de esperar que no prospere la idea de que él mismo debe ser condenado como perteneciente a la organización armada en cuestión. En realidad, es el tema que yo estoy planteando aquí el que estará en cuestión cuando este caso se someta a juicio).

Entretanto, y en esta fase de gran regresión intelectual y judicial, se ha ido imponiendo esa noción espuria y que daña el honor de la Judicatura, que es la de “entorno”, según la cual la mancha de la culpa se extiende indiscriminadamente por extensas zonas de la vida social. Extraña situación, de índole kafkiana: pues decir que forman parte de ETA una serie de organizaciones populares y de instalaciones culturales —como diarios— y personas reconocidamente entregadas a labores de cultura y organización social (por ejemplo, al servi-

cio de la legítima causa del euskara y su recuperación), es una mentira que comporta un daño social y personal incalculable, y que tendría que ser objeto de una crítica muy severa. La vida humana merece, efectivamente, como proclaman los apóstoles hipócritas de los derechos humanos (¡y es verdad!), un gran respeto, y en los últimos tiempos muchas vidas humanas están siendo gravemente dañadas por los dictámenes de jueces incompetentes o malintencionados o serviles a unos intereses políticos. Ellos tendrían que ser objeto de graves sanciones, en un proceso deseable de recuperación de respeto al aparato judicial.

Téngase en cuenta que hoy están en la cárcel o procesados y en libertad provisional –con una amenazante espada de Damocles sobre sus cabezas de ciudadanos no transgresores de las leyes– multitud de personas que simplemente son partidarios de determinada opción política, o han tratado de organizarse y lo han hecho para la mejora de la situación de los presos y de sus familiares o por la amnistía, o han puesto sus esfuerzos a favor de mejorar y activar la recuperación del euskara.

En definitiva, se ha llegado a una situación en la que el llamado “entorno” –esa noción indeterminada y acientífica– se ha llegado a confundir con la existencia de las organizaciones y particularmente de una organización, ETA, a la que todo el mundo puede pertenecer sin haber pertenecido nunca a ella. Es de ver que según el juez llamado Garzón, de infausta notoriedad y ridícula traza, una gran parte de la población vasca pertenece a ETA, lo que magnifica enormemente a esta organización, y hoy es tal la regresión cultural y política en la que vivimos que se ha procedido a la *policificación* de la sociedad. Toda detención, con gran frecuencia arbitraria, es ya una condena en sí, la aplicación de cuyo castigo empieza en el momento mismo de la detención (la tortura), habiéndose abolido aquella respiración civil de la “presunción de inocencia”; y una vez en la cárcel el porvenir es un sufrimiento sin límites, con la prohi-

bición de que los presos dediquen su tiempo a algunos estudios o tareas, y sin posibilidad de redención alguna. Algunos dirigentes de este nuevo humanismo cristiano lo han dicho: ¡Que se pudran ahí dentro! Evidentemente se trata de un salto atrás en la marcha del mundo. (Casos como el de Guantánamo hace unos años hubieran sido difícilmente creíbles, a pesar de toda la sucia historia del imperialismo norteamericano).

Se puede recordar con nostalgia el curso de la historia de los delitos y las penas que, durante los siglos XVIII y XIX, tuvo altos momentos de progreso, hoy en una fase francamente regresiva. En el siglo XVIII, con las Luces, hubo trabajos tan lúcidos y tan influyentes como el de Cesare Beccaria y verdaderas luces como los testimonios teóricos de escritores tales que Pietro Verri contra la pena de muerte y contra la tortura, y por una superación de las legislaciones monstruosas de los tiempos bárbaros. Se ha dado un salto –hacia atrás– a nuestros días después de haber transitado, hace ya tantos años, durante el siglo XIX y más adelante por escuelas sociológicas y marxistas que postulaban tener en la cuenta de la penalidad la complejidad de los hechos delictivos, con la consiguiente humanización de las penas. Floreció entonces el bello mundo de la estimación de las circunstancias endógenas (como la locura) y exógenas (como la pobreza), concurrentes en los hechos, con particular estimación de la importancia de las relaciones afectivas entre las personas. Se había dejado atrás el gesto paleolítico del castigo infame, hoy recuperado bajo esa reclamación de que los presos deben ser hundidos en el infierno y que allí se pudran.

En el amplio campo de la regresión intelectual que estamos viviendo, se puede situar el caso de la reciente detención, en términos inaceptables, del profesor Alfonso Martínez Lizarduikoa, que creo poder asociar, por los pocos datos que poseo, con el síndrome de Antígona tal como he ido exponiéndolo en las líneas anteriores. ¿Un presunto delito de solidaridad humana? La noticia

reciente de su libertad provisional bajo fianza no nos tranquiliza nada al respecto.

Ante el conjunto de estos hechos regresivos, yo creo que lo menos que podremos hacer quienes no podemos hacer nada es postular un asalto teórico a esta regresión y reclamar con nuestras voces, que es lo único que tenemos y a duras penas, la reincorporación del Derecho a la corriente progresista de la historia; en un debate por la rehumanización de las leyes penales. Yo tengo muy presente que en el otro lado –en la acera de enfrente del orden público, en la de la subversión– tenemos la actividad armada no convencional (“terrorismo”) en términos también severamente duros, sin piedad, y sé que es este círculo vicioso el que se trataría de romper. Círculo que sólo se podrá resolver en términos de instauración de estructuras de justicia y no mediante el mundo de los grandes ejércitos y de las poderosas policías. En definitiva está pendiente nada menos que el final de la prehistoria, y en el día de hoy apenas podemos conformarnos con otra cosa que exigir vehementemente, como signo de un cambio de rumbo necesario, interpelaciones al Sistema como, hoy mismo, la libertad inmediata del profesor Alfonso Martínez Lizarduikoa, en la línea de una lucha por una sociedad no penal, no carcelaria, en la que se recuperen tesoros espirituales como lo fueron la noción de presunción de inocencia, hoy perdida.

Pensando en estas cuestiones yo he de plantear hoy que la diferencia entre democracia y tiranía puede establecerse así: allí donde Antígona es detenida por las fuerzas del orden público, eso es una tiranía. Tan sencillo como eso.

Rebelión

9 de abril de 2004